



RESOLUCION N° 2218

PARAGUAI  
TETÁ REMBIAPO  
HA MARANDU  
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PRECALIFICADOS EN EL MARCO DEL LLAMADO DIPE N° 01/2023 PARA CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 5102/2013, Y A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LICITACIÓN QUE INCLUIRÁ UN DIÁLOGO COMPETITIVO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE UN PARTICIPANTE PRIVADO QUE, LLEVE A CABO EL DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY 01 EN EL TRAMO CUATRO MOJONES-QUIINDY. ID N° 1288.

Asunción, 29 de diciembre de 2023

VISTO: La Nota UOC N°4194/2023 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de éste Ministerio, en la que solicita se dicte Resolución en el marco del LLAMADO DIPE N° 01/2023 PARA CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO - PRIVADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 5102/2013, Y A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LICITACIÓN QUE INCLUIRÁ UN DIÁLOGO COMPETITIVO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE UN PARTICIPANTE PRIVADO QUE, LLEVE A CABO EL DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY 01 EN EL TRAMO CUATRO MOJONES - QUIINDY. ID N° 1288; y

CONSIDERANDO: Que, el presente proceso licitatorio se rige por lo establecido en la Ley 5102/2013 "De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y Ampliación y Mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado", y su Decreto N° 4183/2020 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 5102/2013".

Que, el ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES se realizó en fecha 31 del mes de mayo de 2023.

COPIA  
Que, como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso por Resolución MOPC N° 1515 de fecha 14 de setiembre de 2023 emitió Dictamen de Evaluación en fecha 28 de diciembre de 2023, en virtud del cual se recomienda conformar la LISTA DE PRECALIFICADOS en el marco del presente proceso.

Que, la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991, QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", en su Artículo 4° establece: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio..."

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

PEDRO L. VERA GUARITA  
Coordinador Interino  
de Gestión Documental  
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.



RESOLUCION N° 2248

PARAGUAI  
TETÁ REMBIAPO  
HA MARANDU  
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE CONFORMA LA LISTA DE PRECALIFICADOS EN EL MARCO DEL LLAMADO DIPE N° 01/2023 PARA CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 5102/2013, Y A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LICITACIÓN QUE INCLUIRÁ UN DIÁLOGO COMPETITIVO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE UN PARTICIPANTE PRIVADO QUE, LLEVE A CABO EL DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY 01 EN EL TRAMO CUATRO MOJONES-QUIINDY. ID N° 1288.

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Conformar la LISTA DE PRECALIFICADOS en el marco del "LLAMADO DIPE N° 01/2023 PARA CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO - PRIVADA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY N° 5102/2013, Y A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LICITACIÓN QUE INCLUIRÁ UN DIÁLOGO COMPETITIVO QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE UN PARTICIPANTE PRIVADO QUE, LLEVE A CABO EL DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY 01 EN EL TRAMO CUATRO MOJONES - QUIINDY. ID N° 1288, conforme al siguiente detalle.

N°	PROPONENTE EN CONSORCIO	MIEMBROS
1	CONSORCIO DESARROLLO VIAL AL SUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SACYR CONCESIONES S.L</li> <li>• OCHO A S.A.</li> </ul>
2	CONSORCIO RUTAS DEL MERCOSUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA</li> <li>• ALYA CONSTRUTORA S.A.</li> <li>• CONSTRUPAR S.A.</li> <li>• SEMISA INFRAESTRUCTURA S.A.</li> </ul>
3	CONSORCIO AG - TOCSA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AG CONSTRUCCIONES E SERVICIOS S.A.</li> <li>• TOCSA S.A.</li> </ul>
4	CONSORCIO RUTAS DEL SUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COINTER CONCESIONES S.L.</li> <li>• AZVI S.A.U</li> <li>• CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.</li> </ul>
5	CONSORCIO RUTAS DEL SUR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACCIONA CONCESIONES S.L.</li> <li>• ROVELLA CARRANZA S.A.</li> <li>• CONCRET MIX S.A.</li> </ul>

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ  
Ministra

CCR/py

PEDRO L. VERA CUARTE  
Coordinador Interino  
de Gestión Documental  
Secretaría General - MOPC